

# Estrategias y acciones de resistencia en torno la violencia sexual\*

Patricia Ravelo Blancas\*\*

*Las relaciones sociales, particularmente las relaciones de género, así como las políticas y prácticas de seguridad pública en el estado y en las zonas fronterizas de Cd. Juárez y El Paso, están permeadas de comportamientos culturales patriarcales. Por ello me propongo estudiar cómo se articulan los elementos estructurales de los sistemas sexo/genéricos, económicos y políticos que dominan este escenario fronterizo; profundizar en el análisis de las acciones de resistencia de los grupos, de sus estrategias, de sus formas de coordinación, de sus vínculos con otros grupos fronterizos y latinoamericanos que luchan por la misma causa, así como analizar las culturas que se entremezclan para institucionalizar y legitimar una cultura de la violencia, de la opresión y de la resistencia en esta franja fronteriza de nuestro país.*

Las acciones colectivas implican formas de resistencia, diarias, ocultas o evidentes de lucha por la sobrevivencia para resistir, entre otras cosas, la marginación, la desigualdad social y la injusticia. La resistencia implica el sentido de la acción de un individuo o de un grupo para mitigar o impugnar una relación de dominación.

En ese sentido, las acciones y las formas de resistencia gestan sentimientos de transformación y/o de permanencia en las relaciones sociales. Estas acciones pueden dirigirse hacia la conservación de la vida y de su calidad a través de luchar por mejorar las condiciones sociales en las que se produce y reproduce la sociedad. También generan símbolos de identidad a través de las representaciones “del sí mismo” y «del otro», de los intereses comunes de clase, de género, de etnia, de generación, de ciudadanía, de región y de nación, entre otros rasgos de identidad.

Las prácticas de protesta, de coordinación de acciones, de denuncia, de debate, de gestación de información y de creación de organizaciones, así como de producción de significados son también acciones implicadas en

\* Los resultados preliminares que se presentan en este artículo forman parte de una investigación más amplia que cuenta con el financiamiento del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México. Agradezco a Mirna Ajo su amabilidad en compartir conmigo sus conocimientos, amistad y vivencias.

\*\* Profesora-Investigadora del CIESAS.



FOTO: MARIO PALACIOS LUNA

estas formas de resistencia. Asimismo las estrategias creadas por las mujeres a través de la amistad, del intercambio de experiencias, de consejos, de compartir una memoria -utopía feminista, entre otras, constituyen otras formas de acción y resistencia. Lo mismo que las estrategias individuales de autoprotección y las prácticas de autovaloración, de autonomía y libertad, sean a través de la creación de mecanismos personales elaborados desde las propias culturas y condiciones materiales y no materiales de existencia, y/o de la moral e ideología.

Para no hacer una apología de las acciones de resistencia de las mujeres hay que reconocer que en el caso de las experiencias feministas así como en las de cualquier organización colectiva se evidencian las contradicciones que se producen en cualquier relación de poder entre sujetos en la constitución de sus identidades comunes y de sus diferencias, por lo que debemos considerar la producción de conflictos y desacuerdos que obstaculizan los consensos y los logros de la lucha contra la violencia sexual; así como la valoración de una conciencia feminista en la sociedad; considerar las maneras, los momentos históricos y el contexto donde se ha gestado la lucha contra la violencia sexual; las tendencias políticas e ideológicas que han dominado los

escenarios políticos; la crisis en la que se encuentran la economía nacional y local, como en este caso la frontera; la cultura patriarcal que permea a la mayoría de sujetos y grupos sociales en estos contextos fronterizos; así como el ascenso de la conciencia y participación de instituciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales, y de algunos grupos feministas, entre otros sectores de la sociedad civil y de la ciudadanía que luchan en contra de esta forma de relación social.

La experiencia colectiva de mujeres en torno de la violencia sexual o de la defensa de la seguridad pública (depende desde donde se le mire) manifiesta estas contradicciones y conflictos en términos de la acción y la posición de los grupos e individuos, mujeres y hombres, en las estructuras de poder sean de género y/o de otros ámbitos de la política.

Las relaciones sociales, particularmente las relaciones de género, así como las políticas públicas y las prácticas de seguridad pública en el estado y en las zona fronteriza de Cd. Juárez y El Paso, están permeadas de comportamientos culturales patriarcales. Por ello me propongo estudiar cómo se articulan los elementos estructurales de los sistemas sexo/genéricos, económicos y políticos que

dominan este escenario fronterizo; profundizar en el análisis de las acciones de resistencia de los grupos, de sus estrategias, de sus formas de coordinación, de sus vínculos con otros grupos fronterizos y latinoamericanos que luchan por la misma causa; así como analizar las culturas que se entremezclan para institucionalizar y legitimar una cultura de la violencia, de la opresión y de la resistencia en esta franja fronteriza de nuestro país.

El interés por investigar esta problemática se debe a que en 1990 realizamos en el CIESAS una investigación sobre los sindicatos de la CTM en las maquiladoras de exportación de la ciudad de Chihuahua y sobre la salud de mas obreras de las maquiladoras. En ese entonces lo primero que me impactó fue la forma violentada de relación social que predominaba en general y en particular hacia las mujeres, la cual permeaba prácticamente todas las estructuras de la sociedad.

El clima que se vivía desde los noventa en esta ciudad, en términos del contexto en general, se caracterizaba por acciones de venganza y muerte entre narcotraficantes, violaciones a mujeres (también a ancianas y niños/as), homicidios masculinos en cantinas, bares y barrios; raptos y secuestros; desapariciones y suicidios, así como muertes por desnutrición entre los tarahumaras (principalmente entre menores), siendo estas muertes, desde mi punto de vista, otra manifestación de la violencia social.

Participé con un grupo local de feministas, el Comité 8 de Marzo, quienes teníamos la propuesta de presentar ante el Congreso de la Unión un documento de reformas al código civil y penal en materia de violencia intrafamiliar, cuyo documento no fue aprobado en su conjunto, pero se lograron algunas reformas y lo más importante es que sirvió de base para llamar la atención sobre este problema, no sólo del gobierno sino de algunos sectores de la sociedad.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las participantes del Comité 8 de marzo en ese entonces lograron la desaparición de la atenuante de provocación en el delito de violación; que en 1992 se crearan las agencias del Ministerio Público especiali-

Entonces realicé una investigación exploratoria en los archivos de la Procuraduría de Justicia del Estado, cuyos resultados daban cuenta de que el problema era de una magnitud hasta entonces desconocida empíricamente.<sup>2</sup>

Al calor de las acciones de este grupo local feminista y de otros que se unieron para protestar por la violencia que vivían las mujeres no sólo en la calle sino en su familia, se creó en 1992 la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Contra la Familia con el propósito de prevenir y atender las denuncias que se integran a través del ministerio público. Sin embargo, en general en el país, se ha visto que estas unidades no han tendido los resultados esperados por problemas de burocratismo, falta de sensibilización entre el personal, de recursos materiales, de capacitación, y de corrupción policiaca, entre otros.

La violencia ha ido en aumento, principalmente en Ciudad Juárez, cuya entidad se ha vuelto el escenario de los peores crímenes sexuales cometidos a mujeres desde 1993: de ejecuciones entre narcotraficantes, de muertes violentas entre jóvenes pandilleros, de homicidios por robos, de abuso del poder policiaco y de muertes, maltrato y abuso sexual a menores. Ante esta situación se han organizando algunos sectores de la sociedad juarense para luchar contra esta forma de relación social, que sobrepasa los límites de socialización, de respeto y tolerancia.

En ciudad Juárez existen más de cien asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales creadas expresamente para luchar por la defensa de los derechos humanos y ciudadanos y otras tantas que luchan contra la violencia sexual, varias de las cuales se han creado en diferentes momentos, con diferentes ideologías y desde diferentes posiciones políticas para protestar por el incremento de la violencia sexual en la frontera. Estas orga-

zadas en delitos sexuales en las ciudades de Chihuahua y Juárez; la inclusión en el código penal de la pena de trabajo a favor de la comunidad, aunque no con el espíritu sugerido, es decir, que fuera ésta la pena para el delito de violencia doméstica y para el hostigamiento sexual; y se consiguió el aumento de la penalidad para los abusos sexuales.

<sup>2</sup> Ravelo, 1991.

nizaciones han llevado a cabo importantes acciones de protesta y de coordinación de grupos, como la actual Coordinadora de Organismos no gubernamentales en Pro de la Mujer, surgida a fines de los 90 a raíz de esta situación, la cual cobra relevancia en las protestas organizadas contra las reformas realizadas el 24 de agosto de este año (2001) al código penal en materia de delitos sexuales.<sup>3</sup> Esta organización, otras organizaciones civiles y el apoyo de diputadas y feministas lograron parar a las pocas semanas esta reforma.<sup>4</sup> También se ha conformado otra instancia organizativa como la denominada Cumbre Fronteriza,<sup>5</sup> recientemente formada por grupos y organizaciones ciudadanas para atender los problemas de violencia y seguridad pública que padece la ciudadanía, principalmente los menores, los jóvenes y las mujeres, entre cuyas mesas de

<sup>3</sup> Según Esther Chávez en el año de su fundación, al parecer hacia fines de los 90, estaba formaban por cerca de 16 organizaciones. Actualmente está conformada por los siguientes grupos: Ciso, Cetlac, Casa Amiga, Compañeros, Mujeres por Juárez, Femap y Centro de Mujeres Tonanzi.

<sup>4</sup> La cual había sido aprobada con la sola participación de la fracción priísta en un restaurante. El 30 de octubre de 2001 el Congreso local aprobó un nuevo decreto que modifica el Código Penal del Estado de Chihuahua. Se penaliza la violación entre cónyuges y se adiciona el artículo 240bis. Además la iniciativa que fue elaborada y consensada entre los grupos feministas locales y las ONGs, la cual fue presentada por las diputadas Patricia Borunda, Silvia Domínguez, Alma García, Blanca Gamez, Ma. Isela Torres y Ma. Luisa Ugalde. Esta reúne el paquete de reformas al Código Penal, el cual entrará en vigor el viernes 2 de noviembre de 2001. Se penaliza la violación con penas que van de 5 a 15 años de prisión, en varios casos, siendo uno de ellos la utilización de los medios que proporcione un empleo público, docente, oficio o profesión. También se agrega el artículo 287 bis que contempla el delito de violencia familiar (Dominguez, Reynaldo "Penalizarán violación sexual entre cónyuges", en *El Diario*, secc. el estado, 31 de octubre de 2001, p. 6A.)

<sup>5</sup> En ella participan la Organización Popular Independiente (OPI) formada desde hace quince años por organizaciones y grupos de colonos que buscan promover el desarrollo comunitario; el grupo CASA y Diversa, que trabajan sobre todo con jóvenes; otras organizaciones como el Centro de desarrollo Familiar Contigo, formado en febrero de este año (2001) quienes atienden así mismo problemas de violencia sexual y el grupo Hombres por Relaciones de Género Igualitarias, el que actualmente está en proceso de conformación. En este último grupo participamos tanto el equipo de Casa Amiga como otras personas que estamos interesadas en explorar los problemas generados desde la masculinidad dominante.

trabajo se formó la de Equidad y Género. Sin embargo, llama la atención que la presencia de organizaciones sindicales de la industria maquiladoras de exportación es prácticamente inexistente, a pesar de que una gran mayoría de mujeres asesinadas y violadas han sido trabajadoras de la "maquila".

Sabemos que los pocos sindicatos que existen en las maquiladoras de ciudad Juárez se los habían disputado dos de las centrales obreras oficiales que históricamente han dominado y controlado al sindicalismo mexicano, como son la Confederación de Trabajadores de México, la CTM y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, la CROC, además de existir otro tipo de sindicalismo blanco o de protección.<sup>6</sup> Estos sindicatos poco o nada se han preocupado por la seguridad de las obreras, tanto en el ámbito laboral, como en el público y el privado.<sup>7</sup>

Lo que observamos son más bien trabajadoras que participan en algunas de las actividades que impulsan las organizaciones ciudadanas en las colonias populares, y/o que recurren a los servicios de apoyo creados por las organizaciones no gubernamentales para atender casos de violencia sexual e intradoméstica, como es el "centro de crisis", Casa Amiga, el cual en sus dos años que lleva funcionando ha atendido a una considerable cantidad de trabajadoras de la maquila. En octubre de 2001, de 152 casos registrados, el 33.6%

<sup>6</sup> La CTM ha reducido la afiliación sindical debido al cierre de maquiladoras y a la reducción de operación de otras tantas. El padrón sindical ha disminuido con alrededor de 20 mil trabajadoras. Tan sólo la empresa RCA, donde había alrededor de cinco mil trabajadoras cuenta con menos de mil; la maquiladora MASA contaba con 4 800, mientras que ahora labora con tres mil; en Baldwin la empresa se declaró en "bancarrotta" y los trabajadores iniciaron una huelga exigiendo su liquidation; TDK donde laboraban cerca de 1 800 ahora sólo trabajan alrededor de 700 (Cháires, Jorge, Norte de ciudad Juárez, lunes 12 de noviembre, 2001, p. 9A).

<sup>7</sup> A raíz de ocho cadáveres encontrados en un lote baldío entre el 6 y 7 de noviembre, dos de los cuales fueron identificados, siendo uno de ellos de una obrera de la maquiladora Lear Corporation, la que desapareció el día que fue regresada por llegar dos minutos tarde, los sindicatos están "negociando" con las empresas modificar este castigo, en lugar de que se les regrese a las trabajadoras por retardos el mismo día, se pretende que las suspendan el día siguiente.



FOTO: MARIO PALACIOS LUNA

eran obreras de la maquila. La afluencia de trabajadoras a este servicio se debe al trabajo que realizan directamente en las maquiladoras, donde dan pláticas sobre violencia intradoméstica. Si bien no es tan común que las operarias acudan a este servicio por problemas de hostigamiento o abuso sexual en las maquiladoras, se han llegado a atender algunos casos, como la violación de una de ellas por el empleado de una maquiladora.<sup>8</sup>

Mirna Ajo,<sup>9</sup> encontró en su investigación sobre la percepción del riesgo de la violencia en trabajadoras de Ciudad Juárez, algunas de ellas obreras de la industria maquiladora,

<sup>8</sup> Según Adela Lozoya, abogada de este centro, los casos de hostigamiento y abuso sexual seguramente los hacen valer en juicios laborales las mismas trabajadoras, quienes acuden a los departamentos de Recursos Humanos y trabajo social de las mismas empresas. Por otro lado, el desempleo generado en la industria maquiladora en este año (2000), según Esther Chavez, ha provocado que las obreras separadas de sus parejas vuelvan a recurrir a ellos, implicando revivir situaciones de maltrato y violencia hacia ellas (Orquez, Martín "Repunta maltrato por la crisis", *El Diario*, sección Juárez, sábado 3, noviembre de 2001, Cd. Juárez, Chihuahua, pp. 1B y 6B.

<sup>9</sup> 2000.

el sentido de autoprotección creado por las propias trabajadoras ante estos peligros debido a que los lugares donde caminan hacia el transbordo de la ruta son generalmente muy largos y riesgosos, sin alumbrado público, con callejones peligrosos y desolados y sin vigilancia. Tales estrategias varían de acuerdo al sector de trabajadoras que se trate pero el rasgo común es que han generado una serie de mecanismos individuales que comparten todas, los cuales aparecen en esta investigación en el siguiente orden: no salir sola, no salir de noche, cambiar la forma de vestir, no salir de la casa, no hablar con desconocidos, no subirse a la ruta si va sola y cargar un arma (esta última estrategia la percibió un bajo porcentaje de obreras). Como señala la misma Mirna Ajo ellas prefieren confiar en sí mismas que en la seguridad pública o en la seguridad policiaca.

Otros mecanismos de autodefensa son los que describe Jorge Balderas<sup>10</sup> en su investigación sobre "Mujeres, antros y estrategias en la noche juarense" realizada con trabajadoras de la maquila cuando él trabajaba en una maquiladora. Estas estrategias forman par-

<sup>10</sup> 2001.

te de la apropiación de los espacios y tiempos nocturnos y del sentido que le dan las obreras a su libertad fuera de la maquiladora a través de esta apropiación. Muestra cómo la noción de tiempo libre tiene otro significado para las obreras. Para ellas la noche les pertenece, tanto el placer como el goce de la vida nocturna es casi su única propiedad; el ir los fines de semana a los centros nocturnos significa para ellas una forma de olvidarse de la rutina, de escaparse del ambiente opresivo y de presión constante en las fábricas. Este significado obviamente no ha sido entendido ni valorado menos compartido por el resto de la sociedad, varios de cuyos sectores, principalmente los conservadores, han juzgado y acusado a las obreras de ser las culpables de que las violen y las maten por atreverse a gozar de su cuerpo y su libertad calificándolas de ser “inmorales” y no llevar una “vida decente”.

Algunos sectores empresariales tal vez compartan esta moralidad con la que se ha juzgado el comportamiento de las obreras y pocos han mostrado indignación ante los asesinatos de algunas de ellas, como en el caso del empresario de una maquiladora que en febrero de este año protestó enérgicamente contra uno de los que se creía iba a ser el último crimen sexual de este año: el de una de sus jóvenes obreras, a tal grado de ofrecer una recompensa para quien denunciara al asesino o asesinos y solicitar la adhesión de la Asociación de Maquiladoras de Ciudad Juárez (AMAC) en esta protesta,<sup>11</sup> sin saber que meses después, el 6 y 7 de noviembre de este mismo año, se encontrarían los cadáveres de ocho jóvenes

<sup>11</sup> El empresario juarensé era de la maquiladora Plásticos Promex donde laboraba la obrera de 17 años Lilia Alejandra García Andrade y la recompensa que ofrecía era de 18 mil dólares. Inicialmente las aportaciones de la empresa fueron de 10 mil dólares, luego se unieron otros empresarios quienes denunciaron la desaparición de cuatro jóvenes, Leticia Marlene González de 17 años, Minerva Teresa Torres de 18 años, Rosalva Pizarro de 17 años y Yesenia Concepción Reyes de 16 años (Luis Cano y Carlos Coria, *El Universal*, secc. Los Estados, 1 de abril, 2001, p. B10). El cortejo fúnebre que despedía a Lilia Alejandra se debatía entre el dolor y la rabia “¡Ya basta!”, gritaban, “¡Alto a la muerte de las mujeres!”. Mientras que en la Procuraduría se aprehendía a un presunto asesino serial. (Alfredo Espinosa, *La Jornada*, secc. Sociedad y Justicia, 16 de marzo 2001, p. 49.

más.<sup>12</sup> También hay que reconocer que algunos empresarios preocupados por la violencia intradoméstica que viven sus obreras han acudido a las organizaciones no gubernamentales, como Casa Amiga, para solicitar que les vayan a dar pláticas a las obreras en las mismas empresas, dentro del horario de trabajo e incluso las trabajadoras que requieren de terapias y atención, son llevadas a este centro por las trabajadoras sociales de las fábricas.<sup>13</sup> Aquí cabe señalar el problema que surge alrededor de un nuevo estigma que, según Alfredo Limas, se le ha impuesto a la mujer de la maquila en relación a la violencia intrafamiliar, y que consiste en acusarla ahora de ser la responsable del maltrato infantil, de etiquetarla como una madre maltratadora, sin considerar el contexto de carencias económicas y afectivas en el que se desarrolla su maternidad.

Si bien las sindicalistas y los grupos feministas se han preocupado por incorporar a las trabajadoras de las maquiladoras en la lucha por la defensa de sus derechos de clase y género, como lo evidencian las diferentes experiencias históricas de la lucha de las trabajadoras organizadas en torno de grupos, coordinadoras y acciones colectivas en los ochenta y noventa, no se ha logrado una mayor participación de las trabajadoras ni mucho menos la defensa de demandas que planteen el problema de la violencia sexual en los centros de trabajo; tampoco se ha logrado que sus sindicatos atiendan esta grave problemática, y menos se ha logrado incorporar en sus contratos colectivos de trabajo los derechos que las protejan contra estas formas de relación social.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Debido a esta situación, la AMAC inició un programa de prevención que consiste en contratar guardias especiales que se encarguen de verificar que las obreras lleguen bien a su casa y al trabajo; y algunas empresas han iniciado cursos de defensa personal y capacitación para que las obreras aprendan a enfrentar el peligro.

<sup>13</sup> Entrevista a Adela Losoya, abogada de Casa Amiga, Cd. Juárez, 31 de octubre, 2001.

<sup>14</sup> Cabe resaltar que en ciudad Juárez, se llevó a cabo el Foro Internacional: mujeres trabajadoras en contra de la violencia hacia la mujer los días 10 y 11 de noviembre de 2001, el cual fue convocado por la Unión Nacional de Trabajadores, FESEBES, Mujeres Unidad Trabajadoras-MAS, el Grupo Feminista 8 de Marzo y organizaciones sindicales norteamericanas

Por ejemplo, en la investigación que realizó Sergio Sanchez<sup>15</sup> en la ciudad de Chihuahua, sólo encontró, una cláusula en el CCT de una maquiladora (Cable Productos) en la que la empresa se comprometía a que sus supervisores trataran a las obreras con buenos modales y con consideración. Es muy probable que en esta empresa se dieran malos tratos por parte de los supervisores hacia las obreras, sobre todo antes de la organización del sindicato en este centro de trabajo.

De la misma manera sólo encontró una lideresa, Andrea Ramírez, quien fuera dirigente de esta maquiladora en 1990. Ella pactó algunos acuerdos para obligar a esta empresa a instalar alumbrado público en uno de los parques industriales e incrementar las rutas de camiones.

En ciudad Juárez apenas se están tomando algunas medidas para proteger a las trabajadoras de los peligros a los que se exponen en el traslado de sus casas a las maquiladoras y de regreso a sus colonias, pero no se están implementando exclusivamente para cuidar a las trabajadoras de la exposición a los riesgos de la violencia sexual sino por dos fuertes accidentes que hubo en el mes de octubre de este año (2002) entre unidades de transporte de personal de las maquiladoras. Estas medidas no han sido propuestas, ni mucho menos demandadas por ningún sindicato, sino acordadas entre las empresas y el gobierno, particularmente entre la Asociación de Maquiladoras de Ciudad Juárez y la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Dichas acciones se anunciaron en el mes de octubre y consisten en cambiar el tipo de patrullaje en las áreas donde se localizan

las plantas industriales, el cual implica un mayor contacto entre los agentes y guardias de las plantas, así como el uso de las mismas frecuencias entre ellos. Supuestamente habrá un seguimiento y una evaluación semanal. A esto lo llaman “redimensionar” el patrullaje centrado en la prevención: que “las cuiden a ellas” en sus colonias. Al respecto se habla de varios compromisos: “redimensionar el patrullaje, la atención al final de la ruta para estar ahí presentes y permanecer el tiempo necesario hasta que la gente se traslade a sus domicilios y saber quiénes son los conductores, que no sean “reincidentes” de accidentes viales.<sup>16</sup>

Sin embargo, no pone tanto énfasis en esta indagación sobre los choferes si estos tienen antecedentes criminales o de violencia sexual,<sup>17</sup> además que la falta de confianza de la ciudadanía hacia la seguridad pública no permite creer en estas medidas, pues en la prensa local se asegura que sólo 70 unidades de este servicio están en buenas condiciones para los miles de vehículos que circulan en la ciudad, incluidas obviamente estas unidades de transporte.<sup>18</sup> Aunque, cabe señalar que en la investigación de Mirna Ajo las trabajadoras ubicaron el aumento y mejoramiento de la seguridad pública y policiaca como una de las medidas necesarias para prevenir el riesgo ante la violencia sexual. También hay que considerar que estas medidas sólo contemplan el traslado de las obreras de las maquiladoras a sus casas, como si su vida se redujera a ese traslado, sin considerar otras áreas de vigilancia como son los lugares donde se ubican los centros nocturnos, que como lo fundamenta Jorge Balderas forman parte de la vida social de las obreras.

de la AFL-CIO. Este evento se llevó a cabo pocos días después de los hallazgos de los ocho cadáveres, por lo que conmocionó a todas las participantes de este evento, entre quienes se encontraban trabajadoras de la maquila de Reynosa, Matamoros, Coahuila y Puebla, entre otras. Francisco Hernández Juárez, presidente de la UNT, propuso la creación de un fideicomiso para apoyar a las mujeres que padecen el problema de la violencia sexual en Juarez y durante estos dos días se implementaron varias acciones y medidas que culminaron con una petición al gobierno del estado para que se resolviera el problema de la violencia y se investiguen los crímenes.

<sup>15</sup> 2000.

<sup>16</sup> Alejandro Quintero “Harán operativos para proteger a las obreras”, *El Diario*, secc. Seguridad, p. 9B.

<sup>17</sup> A pesar de que se han hayado culpables a algunos choferes, como los de la banda de los Tolteca y se hayan consignado a dos choferes como presuntos responsables de los ocho crímenes mencionados, aunque se desconfía mucho de las medidas de detención de estos choferes, como lo analizamos en otro artículo de este mismo capítulo.

<sup>18</sup> Alejandro Quintero, “La policía y vialidad, sin patrullas”, *El Diario*, secc. Seguridad, p. 9B.

Otras organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos sindicales, son la Coalición Pro Justicia de la Maquiladora, el Centro de Estudios y Taller Laboral. Son asociaciones civiles que han apoyado a trabajadoras de la maquila en la defensa de sus derechos laborales. La primera surge en el marco de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a fines de 1993 y la integran alrededor de 150 organizaciones. Aunque su presencia es más notoria en Matamoros, esta organización trinacional trabaja a lo largo de la frontera norte y promueve la capacitación, difusión y orientación de trabajadores y trabajadoras, para poner al descubierto el fracaso del TLC, entre otras cosas, con el fin de presionar a las corporaciones transnacionales norteamericanas para que adopten normas socialmente responsables en la industria maquiladora.<sup>19</sup> La segunda organización se forma en 1996. Está liderada por el Frente Auténtico del Trabajo cuyo frente tiene cuarenta años de militancia independiente no sólo en el sindicalismo mexicano sino en el sindicalismo internacional y en el impulso y fortalecimiento de grupos de mujeres. El FAT ha sido de los pocos frentes sindicales que tiene una coordinadora de mujeres y ha establecido una cuota de representación de las mismas en los cargos de dirección.

Si bien no sabemos con exactitud hasta dónde han atendido estos grupos sindicalistas el problema de la violencia sexual en las maquiladoras, seguramente han discutido el problema del hostigamiento sexual en los centros de trabajo principalmente en relación al abuso de autoridad de los supervisores y a la falta de respeto de los empleados hacia las obreras. Al respecto cabe recordar que en Juárez desde principios de los ochenta ya existía otra asociación civil, la primera de este tipo, el Centro de Orientación de la Mujer Obrera, que se encargaba de promover acciones educativas y de investigación y crear servicios sociales para alcanzar la plena integración y permanencia de la mujer en su vida personal, social y familiar.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Alfie, Miriam y Luis Méndez "La frontera norte: Nuevo territorio simbólico", en *El Cotidiano*, núm. 102, Julio-agosto, 2000, pp. 71-85.

<sup>20</sup> *Vertebración. Unir para fortalecer*, Directorio de Servicios de Asistencia Social. DIF, Fundación del Em-

En fin, falta mucho por hacer desde las trabajadoras, los sindicatos y las maquiladoras en esta lucha contra la violencia hacia las mujeres, a pesar de que el sector maquilador ocupa alrededor de 250 mil trabajadoras en cerca de 300 plantas que quedan desde que la industria maquiladora atraviesa por una fuerte crisis.<sup>21</sup> Y que nuevamente aparecieron los restos de otras mujeres asesinadas, por cierto, en las cercanías del edificio de la AMAC. Es decir que la situación se vuelve más difícil para las trabajadoras quienes enfrentan el cierre de algunas empresas, el despido, la cancelación de turnos y la modificación de las jornadas de trabajo, aunque esta industria supuestamente siga siendo la principal generadora de empleos en el país, particularmente en ciudad Juárez donde produce más de 200 mil empleos directos.<sup>22</sup>

presariado Chihuahuense, AC. Juárez, Gobierno Municipal 95-98.

<sup>21</sup> El número de trabajadores en la industria maquiladora se redujo en 15.2% durante agosto. Es decir, se dio de baja a 49 mil 965 empleados en el estado. En Chihuahua cerraron 22 plantas, siendo 18 de Juárez. En la maquiladora Baldwin, fabricante de piezas para piano, las 250 trabajadoras, de las cuales 180 están sindicalizadas en la CTM y el resto son empleados de confianza y personal administrativo, iniciaron una huelga por demanda del pago de salarios atrasados y la liquidación pues la empresa canceló sus operaciones y dejó de pagarles el sueldo. Mantienen guardia en las instalaciones para evitar el retiro de maquinaria por el embargo precautorio que existe del IMSS (*El Diario*, sec. Economía, 31 de octubre de 2001, p. 12A). Mientras el INEGI registró 370 maquiladoras, otros registros hablan de 254 plantas.

<sup>22</sup> Pese a esta crisis continua la apertura de maquiladoras como cuatro corporativos de origen extranjero que recientemente iniciaron sus operaciones, éstos son: TriGem, Global Harness, Lite On Technology y Toro. TriGem, ensambladora de computadoras para la marca Hewlett Packard opera con una planta laboral de 300 personas, para extenderse más adelante a 700 y en un año a 2 mil. Global Harness, situada en el Parque Industrial Omega, cuya producción se orienta a la fabricación de arneses automotrices, cuenta con 350 a 400 empleos, de los cuales 25 son para ingeniería y administración. Lite On Technology, de origen taiwanés fabrica los servidores de computadora, cuenta con una plantilla de cien empleados y Toro Company de México ofrece empleos a mil 200 personas (Zaragoza, Rosario, "Sostienen empleo empresas nuevas", *El Diario*, sección Industria, 1 de noviembre, p. 1F).